



7.- Política de Calidad y Medio Ambiente

La política de **TRANSINSA, S. L.** tiene como objetivo fundamental proporcionar a sus clientes servicios de calidad y por otro lado proteger y mejorar el Medio Ambiente, ofreciendo a sus clientes la alternativa de servicios cada día más respetuosos con el entorno.

La calidad y la protección del Medio Ambiente es un compromiso de la Empresa y una responsabilidad individual de cada miembro del colectivo, que debe de plasmarse en acciones concretas que reflejen interna y externamente una imagen de **TRANSINSA, S. L.** que se identifique con la profesionalidad, eficacia y calidad del servicio.

Por ello orientamos nuestras acciones para:

- Ofrecer a nuestros clientes una esmerada atención personalizada y la calidad asistencial que los últimos avances y el progreso tecnológico permiten disponer al servicio del transporte sanitario. Garantizando de este modo el cumplimiento de todos los requisitos exigidos por nuestros clientes (tipo y características del servicio, personal, etc.) con la mejor calidad posible.
- Que todas las actuaciones en el ámbito de TRANSINSA están presididas por los valores de respeto a las personas, a la ética y al medio ambiente con objeto de contribuir al desarrollo de nuestro entorno.
- Seguir con rigor el criterio permanente de adecuación y perfeccionamiento de recursos humanos y materiales, con especial énfasis en la cualificación profesional para el desempeño de las funciones definidas.
- Comprometernos al cumplimiento de toda la legislación y normativa aplicable a la prestación del servicio y todos los reglamentos y leyes ambientales que nos sean de aplicación y de aquellas organizaciones o colectivos de los que formemos parte, así como cualquier otro requisito que la entidad suscriba relacionados con sus aspectos ambientales.
- Considerar la mejora continua un objetivo permanente, que incremente la calidad percibida por nuestros clientes y la prevención de la contaminación.
- Favorecer un ambiente participativo entre los empleados, integrándose en el objetivo común y mejorando las comunicaciones que faciliten el trabajo en equipo, el reconocimiento individual y las sugerencias de mejora.



MANUAL DE GESTIÓN

MG- Cap. 7

EDICIÓN: 03

FECHA DE EDICIÓN: 07 / 07 / 08

Página 2 de 2

Esta Política del Sistema de Gestión de la empresa servirá como marco para el establecimiento de los Objetivos Anuales, y para su revisión. Será revisada periódicamente con el fin de verificar su adecuación a la forma real de actuar de la Empresa. Con el fin de que sea conocida por el Personal de la Empresa, la Política del Sistema de Gestión será expuesta públicamente en las instalaciones de **TRANSINSA, S.L.** Así mismo se da a conocer al personal externo vinculado con la empresa y se encuentra a disposición pública pudiendo tener acceso a ella cualquier persona externa a la empresa que lo desee.

Fdo. : La Dirección